



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 466

LITUECHE, 13 DE ABRIL DE 2021.

DECLARA DESIERTA LICITACION "CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIO DE TRASLADO DE DELEGACIONES", ID 5124-11-LE21". -

DAEM: 0266.-
13/04/2021

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de FAEP.
- El Memorándum Interno N° 10 del Jefe DAEM de fecha 15/03/2021 solicitando licitar el servicio de traslado de delegaciones.
- Que, actualmente el Departamento de Educación no cuenta con vehiculos propios que permitan el traslado de personal ni delegaciones de las escuelas.
- Que, estando en pandemia será necesario movilizar a directivos, equipos sociales y psicopedagógicos de las escuelas para realizar seguimiento a alumnos que lo requieran.
- Que, es necesario mantener un suministro para las constantes salidas que puedan requerir por parte de los funcionarios DAEM y de las escuelas en el ejercicio propio de sus funciones.
- La necesidad de Licitación esta adquisición.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°83.
- Que, dicha licitación se debe realizar a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- El Decreto Alcaldicio N° 370 de fecha 15/03/2021, que autoriza el llamado a Licitación Pública. -
- La Licitación quedo registrada en el Portal Mercado Publico con el ID 5124-11-LE21.-
- La Resolución de Acta de deserción emitida por el portal ya que no hubo oferentes. -

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios modificatorios. El Decreto Alcaldicio N° 1.665 de fecha 30/12/2020 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2021. El Decreto Alcaldicio N° 05 de fecha 06/01/2021 que aprueba el Plan Anual de Compras del Departamento de Educación. El Decreto Alcaldicio N° 1.145 de fecha 10/09/2020 que designa la subrogancia de Secretaria Municipal.

DECRETO:

- 1.- **Declárese Desierta** a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la CONTRATACION "CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIO TRASLADO DE DELEGACIONES". -
- 2.- **Procédase a realizar un nuevo llamado a Licitación Pública** para la "CONTRATACION CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIO TRASLADO DE DELEGACIONES".
- 3.- **Publíquese** en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por orden del Sr. Alcalde"



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

ALEJANDRO CÁCERES REYES
Secretaría Municipal (s)
RAE/CSM/ACR/RPV/BCA/PyR
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).





Resolución de Acta de Deserción

Adquisición N° 5124-11-LE21

Fecha de Deserción

13-04-2021 9:49:01

Fecha de Consulta

13-04-2021 9:53:36

En Litueche,

Esta Licitación no tiene ofertas por lo que se declaró desierta.

Acta Deserción

Organismo Demandante

Razón Social	Ilustre Municipalidad de Litueche
Unidad de Compra	DEPARTAMENTO DE EDUCACION LITUECHE
R.U.T.	69.091.100-0
Dirección	Av. Obispo Eduardo Larraín s/n
Comuna	Litueche
Ciudad en que se Genera la Adquisición	Región del Libertador General Bernardo O´Higgins

Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	5124-11-LE21
Nombre de Adquisición	SUMINISTRO SERVICIO TRASLADO DE DELEGACIONES
Tipo de Adquisición	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)
Descripción	Contratar Suministro Servicio de Traslado de personal de los establecimientos y DAEM en el ejercicio propio de sus funciones, así como para la entrega de material de apoyo a los estudiantes de los establecimientos de la comuna.
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	05-04-2021 16:52:39
Fecha de Cierre	13-04-2021 9:47:00
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Monto Neto Desertado	--
Monto Neto Estimado del Contrato	--

Lineas de Adjudicación

Código	Descripción ONU	Especificaciones del Comprador	Cantidad	Unidad
78111808	Arriendo de vehículos	BUS CON CAPACIDAD DE 44 PASAJEROS Y MAS	1	Unidad
78111808	Arriendo de vehículos	MINIBUS CON CAPACIDAD DE 32 PASAJEROS	1	Unidad
78111808	Arriendo de vehículos	FURGON O VAN CON CAPACIDAD DE 16 PASAJEROS	1	Unidad